**Ampliación de antecedentes**

POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Información

e Inteligencia. Departamento

de Inteligencia y Enlace.

---------------------------------------

D. a. Nº 699801.

Oficio Nº 156.

Montevideo 26, de febrero de 1969.-

OBJETO

Ham Manini, Fred Santiago.

Su denuncia.

Ampliación de antecedentes.

Señor Juez Letrado de Instrucción de Tercer Turno.-

Señor Juez:

Ampliando los antecedentes relacionados, con la financiera asaltada por un grupo de personas pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), adjunto al presente la denuncia elevada a esta oficina, por el responsable de la misma, Sr. Fred Santiago Ham Manini, diez días después de haberse perpetrado el delito.

En la denuncia el citado Ham Manini, expresa que no la formuló de inmediato, dado que recién el día 17 del corriente localiza a los clientes de dicha financiera y concurre a esta Jefatura. Ante esto es de hacer notar que el Sr. Ham Manini, concurre a esta oficina al ser citado por este departamento y al preguntársele el motivo de por qué no formuló la denuncia correspondiente expresó: que en virtud de no haber localizado a los clientes de la misma, no podía efectuar aquella. Ante la presentación de esta denuncia, que se adjunta, Ud. dispuso: que se le elevase el presente oficio, lo que cumplo.

Saludo atentamente:

Raúl R. Benítez Cachez.

Sub Comisario.

------------------------------------------------------------